



## Informe de Fiscalización

Ejercicio:	Nº Expediente:	Sociedad:
2020	0300001922	INDJ
Tipo de documento:	Órgano Gestión:	C00030
A2	Centro Contable del Instituto Navarro de Deporte	
Tema Expediente:	&Subvención para el proyecto POCTEFA Belarouat FND	

Se ha recibido, para su fiscalización, este expediente por el que se propone la aprobación de la concesión directa de una subvención, por un importe máximo de 79.506 euros, a la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada, al objeto de desarrollar las tareas derivadas del proyecto "BELAROUAT" incluido en el Programa POCTEFA 2014-2020 durante el ejercicio 2020, se aprueban las Bases Reguladoras mediante las que se instrumentarán la subvención y se autoriza el gasto correspondiente,

Se ha detectado que se estaban proponiendo admitir unos gastos con el concepto "Empresa Actividades Naturaleza" que finalmente resultan ser gastos corrientes y por tanto no son subvencionables según esta partida presupuestaria.

El órgano gestor ha rehecho el expediente no admitiendo estos y otros gastos que no se pueden considerar subvencionables.

Se ha solicitado una revisión en los expedientes de años anteriores, en los que también se financió esta actuación con varias partidas presupuestarias de capítulo económico 7.

En concreto, y tal y como informa el órgano gestor, en el año 2018 la subvención abonada fue de 220.847 euros cuando el gasto de obra justificado fue de 195.402,20 euros (ya que 43.243,49 euros fueron gastos corrientes).

Por tanto, se insta al órgano gestor a que inicie el expediente de reintegro por el exceso de subvención abonada en el año 2018, teniendo en cuenta que con una partida de capítulo económico 7 no pueden considerarse gastos subvencionables los gastos corrientes.

Señalado todo lo anterior, y en cumplimiento del artículo 101.2. de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, formulo el presente reparo no suspensivo.

Pamplona, 24 de diciembre de 2020

Fdo.: Beatriz Barber Zugaldía  
Interventora Delegada en el Departamento de Cultura y Deporte